Bogotá, Mayo 8 de 2023

Doctor
Juan David Jaramillo Polanco
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor de Contrato Prestación de Servicios CPSA-026-2023-ACPC
Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia

Me dirijo a usted, para hacer entrega de los siguientes documentos correspondientes al contrato suscrito entre la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia y el abajo firmante.

1. Carta remitiendo informe al supervisor
2. Informe de Actividades Cuenta No. 1
3. Cuenta de Cobro y/o factura
4. Copia de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en la salud SGSSS.
5. Constancia de Retención en la Fuente.
6. Certificación Dependientes
7. Copia de Rut
8. Certificación Bancaria

Diana Elizabeth González Aguillón
CC. 1.032358150

Datos del Contrato						
Contrato:	CPSA-026-2023-ACPC					
Nombres y Apellidos del Contratista y/o razón social:	DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON					
No. Documento de identificación	C.C.	1.032.358.150	Régimen	Común ( )	Periodo informe	Abril 2023
	Nit:			Simplificado (X)	Fecha presentación del informe	2-05-2023
Plazo de ejecución:	9 MESES			Prorroga:		N/A
Fecha de inicio:	4-04-2023			Fecha de terminación Incluidas prórrogas:		30-12-2023
Fecha de terminación inicial:	30-12-2023					
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA ACPC EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CONTABLES, FINANCIERAS, Y TODO LO CONCERNIENTE CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, PARA LA VIGENCIA 2023					
Valor inicial del contrato:	$ 27.000.000					
Valor Adición:	0					
Valor total del contrato:	$ 27.000.000					
Pago No.	1/9					
Consignar Cuenta No.: 912-000882-93			Banco: BANCOLOMBIA		Tipo de Cuenta: Ahorros (X)	Corriente ( )
Nombre del Supervisor:	JUAN DAVID JARAMILLO POLANCO					
Cargo del Supervisor:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					

1. Información Financiera	
Honorarios a pagar (Incluido IVA)	$3.000.000
Honorarios a pagar (sin incluir IVA)	$ 0
Pagos acumulados incluidos el presente	$ 3.000.000
Saldo pendiente por pagar	$ 24.000.000
Valor bruto a pagar	$ 3.000.000
N° de CDP:	047
No. CDP Adición	N/A
No. y fecha de Registro Presupuestal que afecta esta cuenta	No. CRP 0099 4 DE ABRIL DE 2023
No. y Fecha de Registro Presupuestal Adición.	N/A
No. de planilla pago seguridad social	9450261418

2. Ejecución de actividades frente a las obligaciones durante el período reportado

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Emplear el software de contabilidad para consultar los registros contables de la entidad.	Realización de la capacitación con los Ingenieros del Programa Publifinanzas, en lo cual se recibió capacitación en los siguientes módulos: • Contabilidad • Inventarios • Descuentos • Bancos	Correo de confirmación para capacitación día 12 de abril de 2023.
2. Elaboración y Revisión de los comprobantes de egreso, notas de contabilidad, Consignaciones, órdenes de pago, liquidación de intereses, extractos, saldos y demás documentos originados en contabilidad en donde se verifiquen las cuentas y rubros respectivos, NIT, porcentajes de retención en la	Por el mes de abril 2023 no se requirió Dicha obligación por lo cual aún no ha tenido ejecución.	N/A

fuente y rete-iva, IVA, estampillas descontadas y demás tributos a cargo de los contratistas de ACPC.		
3. Apoyar la atención oportuna de los requerimientos formales de información contable y financiera de la ACPC.	Por el mes de abril 2023 no se requirió Dicha obligación por lo cual aún no ha tenido ejecución.	N/A
4. Apoyar en la preparación y reporte de la relación de tributos locales y departamentales recaudados por la entidad.	Por el mes de abril 2023 no se requirió Dicha obligación por lo cual aún no ha tenido ejecución	N/A
5. Apoyar la organización del archivo contable y presupuestal, tanto digital y físico	Realización de organización las carpetas de conciliaciones bancarias mensuales año 2020, 2021 , 2022 y enero a marzo 2023, con sus respectivos extractos bancarios , movimiento bancos del sistema publifinanzas y conciliaciones bancarias correspondientes por orden correlativo, en medio digital.	Labor realizada los días 13,18,19 y 20 de abril de 2023.
6. Elaborar la conciliación de cuentas contables	Realización de organización de carpetas de libros oficiales mensuales año 2020, 2021, 2022, generando del sistema contable por módulo de contabilidad los informes de libro diario y libro mayor y balances, verificando que los saldos se encuentren conciliados meses a mes por orden correlativo, en medio digital.	Labor realizada entre el día 21 , 24 y 25 de abril de 2023.

7. Conservar actualizado el archivo de los documentos contables y presupuestales de la entidad.	Se hizo la revisión de las carpetas de impuestos físicas del año 2020 al 2022. • RETENCION EN LA FUENTE • RETEICA • ESTAMPILLAS • PRODEPORTE Las cuales quedaron al día se dejan impresas y en medio magnético.	Labor realizada el día 26 de abril de 2023.
8. Preservar la confidencialidad de la información contable de la entidad, bajo los parámetros legales y contables.	Se ejerce el principio de CONFIDENCIALIDAD, obligación de guardar el secreto profesional, no revelando por ningún motivo los hechos o circunstancias de que tenga conocimiento durante el curso de la presentación de mis servicios profesionales, a menos que exista la obligación o el derecho legal o profesional para hacerlo.	N/A
9. Presentar informes donde relacione las actividades desarrolladas durante el período ejecutado en desarrollo del objeto contractual.	El presente informe se denomina como el número uno en la ejecución del contrato.	N/A
10. Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Sistema de Gestión de Calidad	Por el mes de abril no se ejecutó esta actividad	N/A

11. Apoyo en la elaboración de los medios magnéticos nacionales y distritales	Por el mes de abril no se ejecutó esta actividad	N/A
12. apoyar con las actividades orientadas a la actualización, organización y control de los inventarios físicos de la ACPC; además, del registro en el módulo de inventarios establecido en el software adoptado por la Entidad.	Realización del proceso del conteo manual físico del número total de cada uno de los artículos de propiedad planta y equipo disponible dentro de las instalaciones de ACPC, este propósito del inventario físico es para comparar el saldo y existencias ya incluidas en el módulo contable vs inventarios y los elementos reportados a la aseguradora. Se realiza los ajustes del grupo y clasificación de activos incluidos en el sistema del módulo de inventarios y se reclasifica al grupo correcto.	Labor realizada los días 11 y 12 de abril de 2023.
13. Apoyar todas las actividades relacionadas con el proceso de empalme, respecto del área financiera y contable de la ACPC.	Organice las carpetas de impuestos mensuales año 2020, 2021, 2022 y enero a marzo 2023, (RETENCION EN LA FUENTE, RETEICA, ESTAMPILLAS, PRODEPORTE) con sus respectivos soportes como lo son, movimiento de descuentos del sistema publifinanzas, formularios de presentación, soportes de pago, OP Y CE del programa contable correspondientes por orden correlativo, en medio digital.	Labores realizadas parcialmente entre 27 y 28 de abril y actualmente en ejecución de impresión.

14. Todas la demás que se generen de la naturaleza del objeto.	• Asistí a reunión de comité directivo de empalme programado por la gerente general el día 10 de abril de 2023. • Asistí a reunión lúdico pedagógica para socialización de la Escuela Virtual para la paz , reunión programada por la gerencia General el día 17 de abril.	10 de abril y 17 de abril de 2023.

3. Información SGSSS

Concepto	Período pago	Fecha de pago	Valor Aportado	Entidad recaudadora
SALUD	ABRIL	27-04-2023	$ 150.000	NUEVA EPS
PENSIÓN	ABRIL	27-04-2023	$ 192.000	PROTECCION
ARL	ABRIL	27-04-2023	$ 6.300	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

4. Certificación Juramentada

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1801 de 2016 código de policía, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que, al día 30 del mes de abril de 2023, no tengo multas a mi nombre. No tengo ningún trabajador ejecutando este contrato solamente yo; para que me sea aplicado el Artículo 17 parágrafo 2 de la Ley 1819 del 2016.

Como Contratista de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y el y la Convivencia – (ACPC) y dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de prestación de servicios No. CPSA-026-2023 -ACPC de Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la ACPC en el acompañamiento y asistencia de las diferentes actividades contables, financieras, y todo lo concerniente con la ejecución presupuestal de la entidad, para la vigencia 2023.

Diana Gonzalez A.

Firma del Contratista:
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C No: 1.032.358.150
Contratista Cto CPSA-026-2023-ACPC

Bogotá mayo 2 de 2023

Señores

AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA
ACPC
Ciudad

Asunto: Informe de evidencias abril de 2023

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la ACPC en el acompañamiento y asistencia de las diferentes actividades contables, financieras, y todo lo concerniente con la ejecución presupuestal de la entidad, para la vigencia 2023.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Emplear el software de contabilidad para consultar los registros contables de la entidad.

12 de abril de 2023: Realice la capacitación con los Ingenieros del Programa Publifinanzas, en lo cual se recibió capacitación en los siguientes módulos:

- Contabilidad
- Inventarios
- Descuentos
- Bancos

Me asignan usuario y contraseña para acceso al sistema contable

De: Soporte SIA <siacol.soporte@gmail.com>
Enviado el: Monday, April 10, 2023 2:31 PM
Para: Juan David Jaramillo Polanco <juan.jaramillo@cundinamarca.gov.co>
CC: magrico81@hotmail.com
Asunto: Re: Creación y capacitación

Buenas tardes,

Los datos del usuario son los siguientes:

Usuario: DIANA GONZALES
Contraseña: 4603

* En el punto 6 del paso a paso se encuentra el proceso para la actualización de clave de ser necesario.

Se relaciona información propuesta para la realización de la capacitación solicitada.

Fecha: miércoles 12 de abril del 2023
Hora de Inicio: 08:00 am
Hora de Fin: 09:00 am
Metodología (Virtual): Google Meet y/o TeamViewer.

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/zki-evpf-cdg

2. Elaboración y Revisión de los comprobantes de egreso, notas de contabilidad, Consignaciones, órdenes de pago, liquidación de intereses, extractos, saldos y demás documentos originados en contabilidad en donde se verifiquen las cuentas y rubros respectivos, NIT, porcentajes de retención en la fuente y rete-iva, IVA, estampillas descontadas y demás tributos a cargo de los contratistas de ACPC.

   Por el mes de abril no se ejecuto dicha labor.

3. Apoyar la atención oportuna de los requerimientos formales de información contable y financiera de la ACPC.

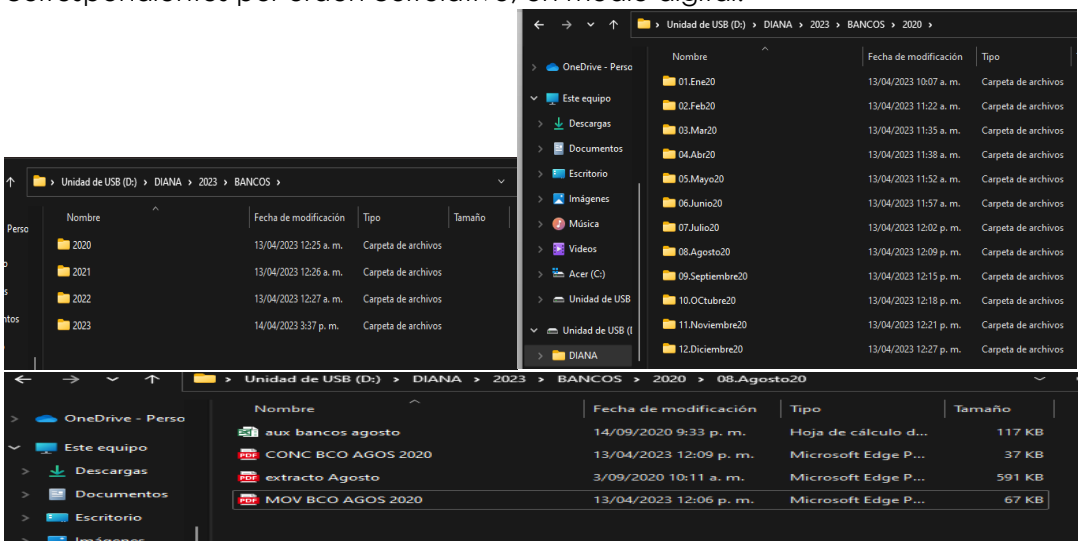
   Por el mes de abril no se ejecutó dicha labor.

4. Apoyar en la preparación y reporte de la relación de tributos locales y departamentales recaudados por la entidad.

   Por el mes de abril no se ejecutó dicha labor.

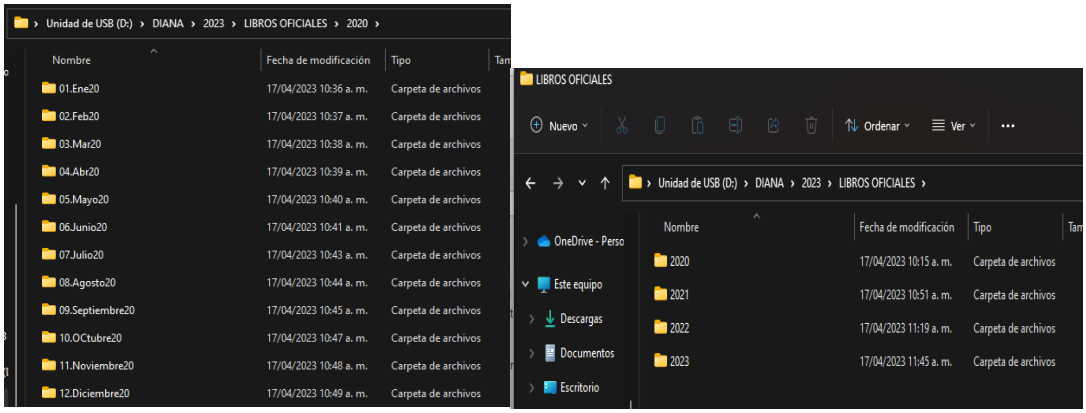
5. Apoyar la organización del archivo contable y presupuestal, tanto digital y físico.

   Realización de organización las carpetas de conciliaciones bancarias mensuales año 2020, 2021, 2022 y enero a marzo 2023, con sus respectivos extractos bancarios, movimiento bancos del sistema publifinanzas y conciliaciones bancarias correspondientes por orden correlativo, en medio digital.



6. Elaborar la conciliación de cuentas contables

   Realización de organización de carpetas de libros oficiales mensuales año 2020, 2021, 2022, generando del sistema contable por módulo de contabilidad los informes de libro diario y libro mayor y balances, verificando que los saldos se encuentren conciliados meses a mes por orden correlativo, en medio digital.





7. Conservar actualizado el archivo de los documentos contables y presupuestales de la entidad.
   Se hizo la revisión de las carpetas de impuestos físicas del año 2020 al 2022.

- RETENCION EN LA FUENTE
- RETEICA
- ESTAMPILLAS
- PRODEPORTE

Las cuales quedaron al día se dejan impresas y en medio magnético.

8. Preservar la confidencialidad de la información contable de la entidad, bajo los parámetros legales y contables.

   Ejerzo el principio de CONFIDENCIALIDAD, obligación de guardar el secreto profesional, no revelando por ningún motivo los hechos o circunstancias de que tenga conocimiento durante el curso de la presentación de mis servicios profesionales, a menos que exista la obligación o el derecho legal o profesional para hacerlo.

9. Presentar informes donde relacione las actividades desarrolladas durante el período ejecutado en desarrollo del objeto contractual.

   El presente informe se denomina como el número uno en la ejecución del contrato.

10. Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Sistema de Gestión de Calidad Gestión Contractual Código: A-GC-FR-010 Versión: 02 Contrato De Prestación De Servicios y De Apoyo a la Gestión Fecha de Aprobación: 29/12/2022.

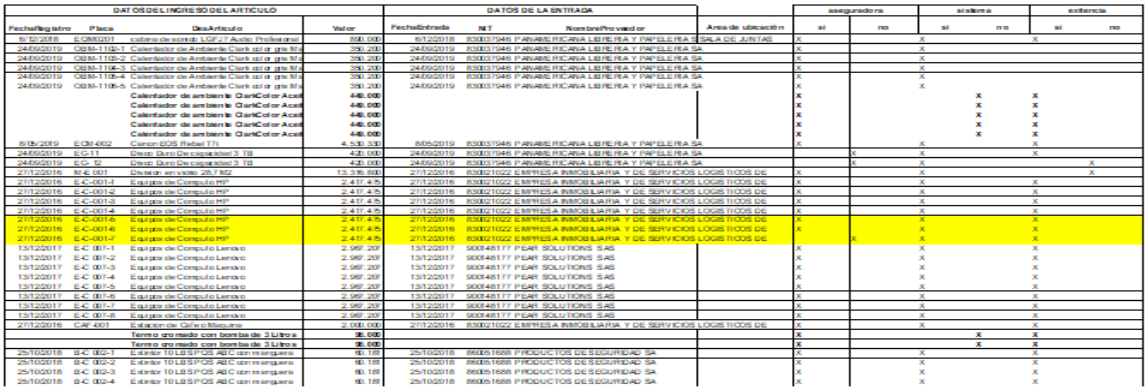
    Por el mes de abril no se ejecutó esta actividad

11. Apoyo en la elaboración de los medios magnéticos nacionales y distritales.

    Por el mes de abril no se ejecutó esta actividad

12. Apoyar con las actividades orientadas a la actualización, organización y control de los inventarios físicos de la ACPC; además, del registro en el módulo de inventarios establecido en el software adoptado por la Entidad.

    Realización del proceso del conteo manual físico del número total de cada uno de los artículos de propiedad planta y equipo disponible dentro de las instalaciones de ACPC, este propósito del inventario físico es para comparar el saldo y existencias ya incluidas en el módulo contable vs inventarios y los elementos reportados a la aseguradora. Se realiza los ajustes del grupo y clasificación de activos incluidos en el sistema del módulo de inventarios y se reclasifica al grupo correcto.

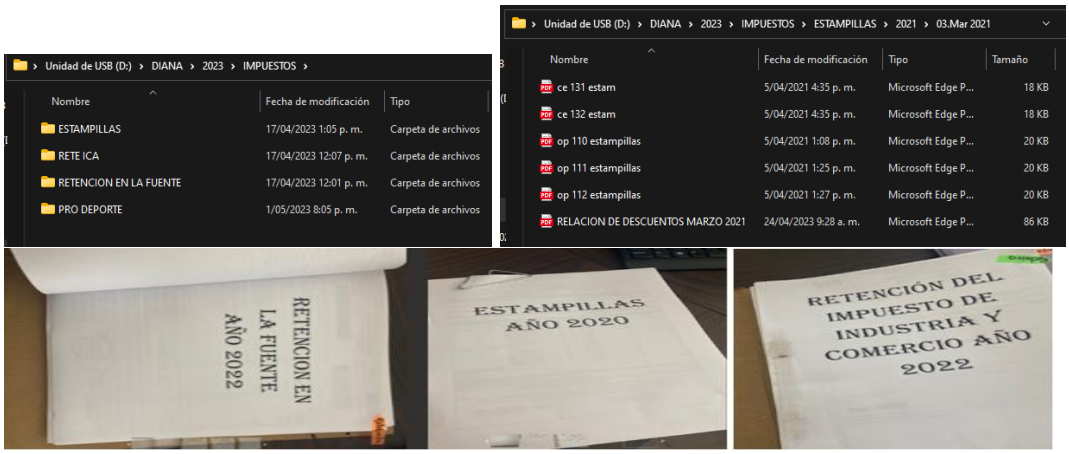


Se realiza ajustes del grupo o clasificación de activos ya incluidos en el sistema módulo de inventarios se corrige se reclasifica a grupo correcto.



13. Apoyar todas las actividades relacionadas con el proceso de empalme, respecto del área financiera y contable de la ACPC.

    Organice las carpetas de impuestos mensuales año 2020, 2021, 2022 y enero a marzo 2023, (RETENCION EN LA FUENTE, RETEICA, ESTAMPILLAS, PRODEPORTE) con sus respectivos soportes como lo son, movimiento de descuentos del sistema publifinanzas, formularios de presentación, soportes de pago, OP Y CE del programa contable correspondientes por orden correlativo, en medio digital.



14. Todas la demás que se generen de la naturaleza del objeto.

- Asistí a reunión de comité directivo de empalme programado por la gerente general el día 10 de abril de 2023.

- Asistí a reunión lúdico pedagógica para socialización de la Escuela Virtual para la paz programada por la gerencia Genera el día 17 de abril.



Diana Gonzalez A.

Firma del Contratista:

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

C.C No: 1.032.358.150

CUENTA DE COBRO No.01
Bogotá D. C., 02 de mayo de 2023

AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA –ACPC
NIT.: 901024331-5

DEBE A:
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

CC. 1.032.358.150 de Bogotá

La suma de: Tres millones de pesos m/cte. ($ 3.000.000)

Por concepto de: Servicios Profesionales comprendidos del mes de abril del 2023, en cumplimiento del contrato No. CPSA-026-2023-ACPC, cuyo objeto es prestar los servicios de apoyo a la gestión a la ACPC en el acompañamiento y asistencia de las diferentes actividades contables, financieras, y todo lo concerniente con la ejecución presupuestal de la entidad, para la vigencia 2023.

Certifico que:

- Que en el año anterior o en el año en curso, mis ingresos brutos provenientes de mi actividad comercial y/o de servicios fueron inferiores a (3.500 UVT) $133.014.000 con UVT 2022 - $148.442.000 con UVT 2023
- No poseo más de un establecimiento de comercio.
- Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- No soy usuario aduanero.
- No celebré en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos por venta de bienes o prestación de servicios, por valor individual y superior a (3.500 UVT) $133.014.000 con UVT 2022 - $148.442.000 con UVT 2023
- Mis ingresos se encuentran catalogados como rentas de trabajo según lo establecido en el artículo 103 del E.T.
- Que realizo el pago de los aportes de seguridad social por los montos establecidos en la ley y que por lo tanto estos conceptos no me deben ser descontados por parte de la ACPC, en constancia adjunto el pago de planilla de seguridad social respectiva.

Atentamente,

Diana Gonzalez A.

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
Cedula de Ciudadanía No.: 1.032.358.150 de Bogotá
No soy responsable de IVA, y por tanto **no estoy obligado a facturar**.
Por favor consignar en **CUENTA DE AHORROS No.** 912-000882-93 de BANCOLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032358150		GONZALEZ AGUILLON DIANA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 107D # 155 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2047347564	9450261418	I	2023/05/12	2023/04/27	NEQUI	0	$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
1	CC	1032358150	GONZALEZ DIANA	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$6,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032358150		GONZALEZ AGUILLON DIANA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 107D # 155 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2047347564	9450261418	I	2023/05/12	2023/04/27	NEQUI	0	$348,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$348,300	$0	$0	$348,300

CONSTANCIA

Yo DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.358.150 con domicilio principal en la Cra 107 b 155-23 Bogotá, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, articulo 17. Parágrafo 2, del Estatuto tributario; De manera libre y espontánea bajo lo gravedad de juramento, manifiesto que ejerzo las actividades u obligaciones del contrato No CPSA-026-2023-ACPC, suscrito con la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia ACPC, por mi propia cuenta, sin intermediarios o terceros.

Esta constancia la hago el día 2 de mayo de 2023, con destino a la Agencia deCundinamarca para lo Paz y la Convivencia. para que surta los efectos legales.

Atentamente,

Diana Gonzalez A.
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C 1.032.358.150

CERTIFICACIÓN DEDUCIBLE POR DEPENDIENTES
(BENEFICIOS TRIBUTARIOS)

Yo, DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.032.358.150 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, dirección Cra 107 b No. 155-23, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la siguiente persona se encuentra a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

Nombres y apellidos	**Documento de identidad**	**Calidad de dependencia**
KAREN TATIANA ALDANA GONZALEZ	CC.1.000.121.849	HIJA

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción retención en la fuente, establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la hago a los dos días de mayo del año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino a la Agencia de Cundinamarca para la paz y la Convivencia, para que surta los efectos legales.

Diana Gonzalez A.
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C 1.032.358.150 de Bogotá
Contratista

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904821685

(415)7707212489984(8020) 000001490482168 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 3 5 8 1 5 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 5 8 1 5 0	2 0 0 4 0 3 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	AGUILLON	DIANA	ELIZABETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 107 B 155 23 BRR SUBA MONARCAS

42. Correo electrónico: diani1032@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 5 5 6 4 6	3 1 2 4 6 0 3 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 4 0 1 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 24 / 15 : 13: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ AGUILLON DIANA ELIZABETH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904821685

(415)7707212489984(8020) 000001490482168 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 3 5 8 1 5 0	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 8 0 7 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 7 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 8 1 7 2 1 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN

Certificado
Bancario

Miercoles, 22 de marzo de 2023

Señor(a)
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON identificado(a) con CC 1032358150, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91200088293	2018/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.